

S. CIVIL 1080/70 2

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número.....

Año 1955.....

NOMBRE

PUEBLO

ARTURO ESCUDERO BALLESTERO .....

.....

Asunto: informe.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA  
DEL  
CUERPO GENERAL DE POLICÍA  
TERUEL

Excmo Señor:

Número 174

Remde informes de Ar-  
turo Escudero y fami-  
lia.-

En cumplimiento a su superior escrito de fecha 19 del mes actual, en que interesa informes de ARTURO ESCUDERO BALLESTERO, tengo el honor de participar a V.E. que el citado, de 19 años, soltero, hijo de Antonio y Amor, natural y vecino de esta Capital, con domicilio en Chantria nº 6-2º, es persona de buena conducta; carece de antecedentes desfavorables y no se le conocen actividades político-sociales, pudiendo considerarsele como INDIFERENTE en su adhesión a la Causa Nacional; terminado los cuatro cursos primeros del Bachillerato, se ha dedicado a representaciones como Agente Comercial, en nombre de su padre, por esta Capital y pueblos de la provincia y en los últimos meses de su estancia en esta Capital, han sido frecuentes las quejas de los establecimientos comerciales por ordenar el informado el envío de géneros no solicitados o en cantidades exageradas; afiliado al Frente de Juventudes sobre el año 1943, fue dado de baja por su falta de asistencia y de disciplina, sin que perteneciera a ninguna organización o asociación religiosa, pudiendo ser considerado en esta materia como Indiferente.

Desde el 28 de diciembre último se encuentra en El Ferrol del Caudillo sirviendo en la Marina como voluntario.

No se le reconoce, a excepción de es-

ta falta de formalidad reflejada en todos sus actos y el ser algún tanto inclinado a la bebida, defectos morales de importancia ni se le aprecian defectos físicos que le caractericen a no contar el ser ligeramente cargado de espaldas y algo patizambo, de lo que se deduce, dado su carácter, temperamento y su escasa edad que el informado no puede ser considerado persona de gran confianza, sobre todo para cargos de honor o responsabilidad.

Por lo que respecta al padre del citado, Antonio Escudero Lega; es persona de buena conducta moral, pública y privada, careciendo de antecedentes desfavorables; antes del G.M.N. no perteneció a ningún partido político ni entidad Sindical' en 1930, dedicándose a la construcción de obras pasó con sus familiares a la Ciudad de Cuenca en la que permaneció hasta abril de 1935 en que por idénticas razones pasó a Valencia y en Enero de 1936 se marchó a Almería para la construcción de unas obras escolares para la Asociación Almeriense de Asistencia Pública donde le sorprendió el G.M.N. donde se dedicó a la construcción de refugios civiles hasta la total terminación de la Guerra, sin que se haya podido determinar interviniera en hechos delictivos durante la Cruzada, pudiéndose afirmar casi todo lo contrario dado sus principios patrióticos, su ideología derechista y sus creencias religiosas; reincorporado a su domicilio en 1940 en esta Capital, se dedicó a la construcción, estando actualmente de empleado en el Teatro Marín, contando como únicos medios de fortuna, los ingresos de su empleo, unas tres mil pesetas, más lo que puedan conseguir sus hijos con las representaciones, careciendo de bienes muebles e inmuebles y la madre del informado, Amor Ballesterero Martín, goza de gran prestigio y consideración, siendo considerada por todos como persona honrada y trabajadora, no así los hermanos del informado, ANTONIO, de 24 años y José Luis, de 23 que fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción por robo de una caja de caudales en el Instituto de 2ª Enseñanza y considerados poco formales y algún tanto dados a la bebida.

DIOS-----



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA  
DEL  
CUERPO GENERAL DE POLICÍA  
TERUEL

Número .....

----- guarde a V.E. muchos años.  
Teruel, 24 de Enero de 1955

EL COMISARIO JEFE

*[Firma manuscrita]*



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia.-Teruel

3º

153

Sirvase informar a este Gobierno Civil a la mayor brevedad posible sobre los extremos que a continuación se expresan del vecino de esta Capital, domiciliado en calle Chantría nº 6 ARTURO ESCUDERO BALLESTINIO.

1º.- Filiación política de sus familias anteriores al Movimiento.

2º.- Actuación de los familiares en el Movimiento.

3º.- Conducta moral y religiosa de la familia y concepto en que se la tiene.

4º.- Posición económica.

5º.- Conducta privada, moral y religiosa del individuo.

6º.- Algún defecto moral que le caracterice.

7º.- Algún defecto físico que le caracterice.

8º.- Grado de confianza que merece.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERRAZA 19 de enero de 1.955

EL GOBIERNADOR CIVIL

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policia



DEPARTAMENTO MARITIMO  
DE  
EL FERROL DEL CAUDILLO

Fichas		Carpeta	N.º
--------	--	---------	-----

CUARTEL DE INSTRUCCIÓN

El Ferrol del Caudillo, 15 de enero de 1.955

Comandancia

Excmo. Sr.:

N/R.º 39214

S/R.º \_\_\_\_\_

ASUNTO: INFORMES RESERVADOS Y POLITICO-SOCIALES DE LA MARINERIA.

ANEXO: 1 cuestionarios.

TEXTO: 1.- Por conveniencia del servicio se hace preciso conocer en esta Dependencia los antecedentes político-sociales de los individuos a que se refieren los adjuntos escritos con los datos que se determinan.

2.- Por ello, tengo el honor de solicitar de V. E. se digne ordenar que, por quien corresponda, se remitan los informes que se interesan así como cualquier otro que se considere de interés para mejor conocimiento del caso.

3.- Encarezco a V. E. la urgente tramitación de este asunto toda vez que los marineros de que se trata cesarán en este Cuartel el día 15 de marzo próximo.

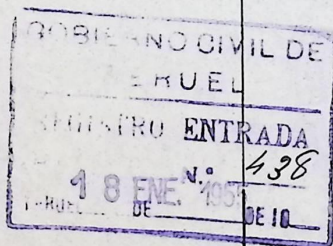
Dios guarde a V. E. muchos años.

Excmo. Sr.:

El C. de F. - Comandante,

*Juan Romero*

--Juan Romero--



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL

